

Guayaquil, 05 de abril de 2011

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
SECAMADERA S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

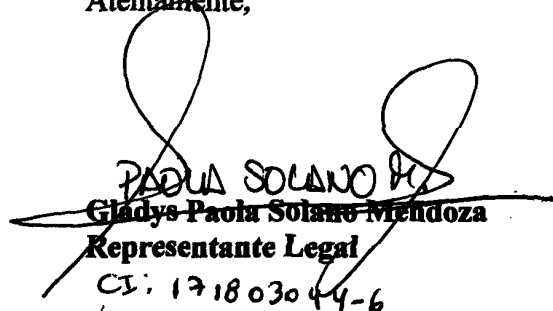
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2010, la misma muestra que **SECAMADERA S.A.** presenta una Utilidad gracias a la gestión realizada siendo un éxito, ya que la compañía tuvo un mes de operación y pudo lograr los resultados deseados.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, aspirando en el próximo ejercicio continuar con el mismo éxito para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,


GLADYS PAOLA SOLANO MENDOZA
Representante Legal
C.I. 171803044-6

